

PROFECÍA Y MILAGROS DE LA VIRGEN DE LA ARRIXACA

EL hecho de que el patronazgo de Murcia siempre fue femenino es una realidad aceptada por todos, pero lo que ya no parece tan evidente es el origen de las dos Patronas. Respecto a la Virgen de la Fuensanta habría que esclarecer si es realmente la Virgen de las Fiebres (imagen que estuvo en el trascoro de la catedral) y qué razones o circunstancias motivaron su traslado al monte). Además, habría que investigar si Francisca de Gracia, llamada «la Cómica», oraba ante una talla de la Virgen o lo hacía ante el cuadro que, tras su muerte, recogieron los frailes capuchinos.

Por lo que a la Virgen de la Arrixaca se refiere, la controversia radica en la procedencia de la imagen. Según unos investigadores, la imagen de Santa María de la Arrixaca fue traída a Murcia por el mismo Rey Alfonso X el Sabio, que entró en la ciudad en mayo de 1243 como consecuencia del pacto de Alcaraz. Otros, por el contrario, aseguran que la imagen estuvo en nuestra ciudad durante la dominación árabe, con anterioridad, por tanto, a la entrada del Rey Sabio; y que posiblemente la trajeron mercaderes genoveses, pisanos y sicilianos, que se afincaron en esa zona de la ciudad donde le rendían culto.

En cualquier caso, y sobre lo que no cabe ningún género de duda, es que ambas patronas recibieron el culto popular y masivo de los murcianos.

Tras esta breve introducción, quisiera exponer, en primer lugar, el carácter profético de las palabras del Rey Alfonso X el Sabio, que en la Cántiga CLXIX manifiesta el deseo de la Virgen de la «Arrixaca» de permanecer en la ciudad de Murcia y la seguridad de que jamás volvería de las manos de los moros. Pero leámoslo en palabras del propio Rey:

«Pero su falsa celada / la deshizo la Virgen santa, que los sacó afuera y pocos ellos dejó

en la Arreixaca, y su iglesia sí libró de ellos, porque, a los que quiere mal, bien pronto los exilia / Y, por ende, su iglesia ya está libre, que nunca Mahoma tendrá poder allí, porque la conquistó Ella, y además conquistará España y Marruecos, Ceuta y Arcila» (Versión castellana de la Cántiga CLXIX).

Así pues, la profecía se ha cumplido hasta llegar a nuestros días, cuando se cumplen siete siglos de culto a Santa María de la Arrixaca, la cual no siempre gozó de la misma intensidad de devoción a lo largo de los mismos. Gracias a la Divina Providencia y al buen hacer de un grupo de intelectuales murcianos, encabezados por D. Javier Fuentes y Ponte, se consiguió recuperar el culto a Nuestra Señora, del olvido y abandono en que había caído desde finales del siglo XVII hasta el año 1885.

A continuación deseo exponer una serie de milagros que llamo «de permanencia», porque en ellos se pone de manifiesto el mantenimiento de la devoción y el culto a la Virgen de la Arrixaca a pesar de las adversidades por las que ha pasado. Para ello volvamos de nuevo a la Cántiga CLXIX, que constituye el primer escrito referido a Nuestra Señora, y en la que se narran los siguientes hechos:

«Y, por ello, no tuvieron poder los moros para hacer mal, por nada, en aquel lugar santo, ni de destruirlo, aunque lo tenían encerrado en su demarcación. / Y, aunque muchas veces me rogaban que lo mandase hacer, mostrándome la conveniencia de que lo hiciese, después, aunque lo acordaron, de nada les valió, ni una toña». La segunda propuesta de demolición la realizaron los moros «cuando el rey de Aragón, don Jaime, de gran prez, hizo de la gran mezquita la iglesia de la Sede, cuando se alzaron los moros desde Murcia hasta Sevilla, / que entonces los de la Aljama le vinieron a pedir que se hiciese destruir aquella



iglesia que estaba en la Arreixaca, y, aunque él hubo de consentir, no pudieron ni tocar en una clavija». La tercera «intentona», según nos narra Alfonso X «sucedió que estuve yo en Murcia y la mayoría de la Arreixaca me apremió para que quitase la iglesia de en medio de ellos, aunque muy duro me fue, porque estaba toda la Aljama pintada de nuevo, / muy a la fuerza, lo concedí y entonces se dirigió al rey moro para que lo hiciese, pero él dijo:

— «No lo haré, porque a los que Miriam desama, mal los quebranta».

Si analizamos la narración del Rey Sabio referida a los tres intentos de destruir la iglesia de Santa María de la Arrixaca, podemos deducir que el carácter milagroso que los investigadores han atribuido al primero de ellos puede deberse más que a un fenómeno sobrenatural, a una serie de circunstancias, que el Rey no expone, y cuyo desconocimiento propicia la consideración del hecho como mi-

lagroso. Por lo que se refiere a las otras dos, ese carácter sobrenatural parece bastante más claro, tanto en la imposibilidad de quitar los clavos, como en la defensa que el propio rey moro hace de la Santísima Virgen.

Siguiendo con nuestro recorrido, y ya en una época mucho más reciente, el hallazgo de la imagen de Santa María de la Arrixaca por parte de D. Javier Fuentes y Ponte en el desván de la parroquia de San Andrés, constituye si no un milagro, sí una maravillosa confluencia de azar, interés y devoción, que culmina con la restitución al culto de Nuestra Señora, debidamente restaurada de los deterioros que se le habían causado al vestirla a finales del siglo XVII, siguiendo la moda de la época.

En 1886, el último de mayo, fecha en la que se conmemora la Reconquista de Murcia por las tropas castellanas, se celebró por primera vez una misa solemne con la entonación de la Cántiga, tradición que se ha venido repitiendo año tras año, hasta el presente.

También, se constituyó en 1886 la Hermandad de devotos de Santa María de la Arrixaca, bajo la presidencia de D. Javier Fuentes. En la actualidad se denomina Real y Antigua Hermandad de Devotos de Santa María de la Arrixaca, nombramiento concedido por el rey Don Juan Carlos I que es Hermano Mayor de Honor desde 1987.

La «Hermandad de los Arrixacos» como se la conoce popularmente, y cuya presidencia ostenta actualmente Don Carlos Valcárcel Mavor, está realizando una importantísima labor de difusión de la devoción a esta antigua y hermosa advocación mariana. Entre los proyectos que dicha Hermandad pretende materializar próximamente se encuentra la construcción de un retablo mozárabe provisto de las suficientes medidas de seguridad para evitar el robo de esta preciosa Imagen (que ya fue objeto de un intento de sustracción por parte de un anticuario madrileño en 1909).

Tras la construcción del mismo, se restablecería la celebración de una misa de rito mozárabe el día de su festividad. Otro proyecto no menos loable es restituir a Santa María de la Arrixaca al lugar que ocupó originariamente, cuando era Patrona no sólo de la ciudad sino del Reino de Murcia. Nombramiento completamente justificable si tenemos en cuenta, por un lado la presencia de esta Imagen en el devenir histórico de nuestra Comunidad

murciana, y por otro, que estamos ante una verdadera joya del Románico, una de las imágenes más antiguas, no sólo de Murcia sino de España, y la única advocación mariana con ese nombre, lo que hace de Ella una seña de identidad para todos los murcianos, porque en Ella se refleja la tolerancia y tenacidad, virtudes ambas típicas de los murcianos.

Fina M.^a Antón Hurtado

PIROPO A MI TIERRA

- *Mi tierra es; MURCIA:
Huertos de naranjas,
Huertos de limones.*
- *Mi tierra es; la Huerta:
caminos y sendas
con moreras y azarbes,
canales de agua clara
para regar sus bancales.*
- *Mi tierra es; La Vega:
Huertos de tierra sana
inundados de zagalas,
manojos de yerbabuena
con aromas de húmedas cañas.*
- *Mi tierra es, flores y geranios:
Ramillete de piropos, con
manzanillas y retamas*

P. Tudela

